

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LUBRICANTES PETROLEROS
DEL ECUADOR S.A. LUPETROECSA**

En la ciudad de Macha en la Av. 15 entre las calles 12 y 13 a los catorce días del mes de mayo del año dos mil catorce siendo las 10:00, se reunió en Junta General Universal de Accionistas de la Compañía **COMPAÑIA LUBRICANTES PETROLEROS DEL ECUADOR S.A. LUPETROECSA** de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, los señores: James Robert Slucky por sus propios derechos y propietario de 720 acciones de un dólar cada una Sra. María Camila Torres Ochoa, por sus propios derechos y propietaria de 20 acciones de un dólar cada una quienes representan el cien por ciento del capital suscrito de la Compañía que es de USD \$ 800,00 dividido en 800 acciones de un dólar cada una.

Preside en esta ocasión a sesión la Sra. María Camila Torres y hace las veces del secretario Adhuc de esta junta el señor Rafael A. Castro P.

En este estado se eleva a sala de los accionistas con derecho a voto de acuerdo a estatutos consuetudina de la compañía el secretario Adhuc procede a constatar que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado al Presidente una vez que ha constatado que existe quórum legal y estatutario, declara instalada la presente Junta Universal de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, procediéndose a conocer los puntos del orden del día para lo cual se reúne esta Junta al efecto a secretaría propia a sala el siguiente orden del día

1. Aprobación de Estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2013
2. Lectura y Aprobación del informe de gerencia y comisario de la compañía por el ejercicio económico 2013
3. Aprobación de Balances correspondientes al ejercicio económico 2013

En este punto la Gerente General toma la palabra y manifiesta que la Compañía **LUBRICANTES PETROLEROS DEL ECUADOR S.A. LUPETROECSA** no ha tenido movimientos en el período fiscal de 2013.

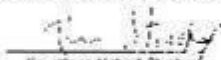
2. Lectura y Aprobación del informe de gerencia y comisario de la compañía por el ejercicio económico 2013

A su seguido, la Gerente General procede a dar lectura al informe de actividades realizadas durante el ejercicio económico 2013 manifestando que para el periodo 2013 se planea la continuación de esta empresa.

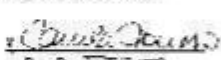
Ambos informes son aceptados por los accionistas presentes declarándose a la Gerente General que actúe y haga entrega de esta información a la Superintendencia

de Compañías con la respectiva documentación y de la manera que para estos efectos la Ley establece.

Con la aprobación de estos puntos, la Junta solicita un receso de treinta minutos, para redactar el acta. Una vez celebrada, por unanimidad sin objeción alguna, siendo las 10:30 se da por concluida la sesión, procediendo a firmar a pie co este Acta los presentes en la Junta, para constancia de lo actuado. Se levanta la sesión.



Sr. James Robert Stucker
Accionista



Sr. Camila Toro
Accionista

CERTIFICO: Que es ^{la} copia del original que reposa en el archivo de la Compañía **LUBRICANTES PETROLEROS DEL ECUADOR S.A. LUPETROEUNA** a la que me refiro en caso de ser necesario.



Sr. Rafael A. Castro P.
Secretario Ad-Hoc de la Junta